

El Poder Ejecutivo implementa la normativa que garantiza el acceso a la información sobre los documentos de la dictadura

Principal



Publicada el: 26/12/24	Visitas: 159
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 137	Puntaje: 3.8

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/el-poder-ejecutivo-implementa-la-normativa-que-garantiza-el-acceso-a-la-informacion-sobre-los-documentos-de-la-dictadura_12709.php

**EL PODER EJECUTIVO
IMPLEMENTA LA
NORMATIVA QUE
GARANTIZA EL ACCESO A
LA INFORMACIÓN SOBRE
LOS DOCUMENTOS DE LA
DICTADURA**

Principal

El Poder Ejecutivo implementa la normativa que garantiza el acceso a la información sobre los documentos de la dictadura

Subsecretario de Defensa sostiene que "es un derecho de todos los uruguayos conocer la verdad detrás de lo sucedido".

Reglamentación de Ley sobre Acceso a Documentos del Pasado Reciente en Uruguay

El Poder Ejecutivo ha reglamentado la ley 20.280, la cual establece el acceso universal a documentos archivados relacionados con el periodo de la última dictadura cívico-militar en el Archivo General de la Nación.

Esta normativa abarca documentos desde junio de 1973 hasta febrero de 1985, permitiendo también la inclusión de documentos anteriores y posteriores que sean relevantes.

Aspectos Clave de la Reglamentación

Se establecen protocolos claros para el acceso a la información y la denuncia de posibles delitos.

Se garantiza el acceso a los documentos mencionados, cuidando la reserva de información relacionada con la vida privada, dignidad humana y entorno familiar de las personas involucradas.

Controversia Política

La ley fue aprobada con el apoyo de la Coalición Republicana, mientras que el Frente Amplio se mostró en contra de su implementación.

Responsabilidad de Archivos

Los ministerios de Educación y Cultura, así como el de Defensa Nacional, son los encargados del manejo y custodia de los archivos correspondientes.

Declaraciones de Autoridades

Marcelo Montaner, subsecretario del Ministerio de Defensa, expresó: “Todos los uruguayos tenemos derecho a saber lo que pasó exactamente.

Una cosa es lo que se cuenta, lo que dicen que se llama el relato, y otra cosa es la verdad, la realidad.

Estaría muy bueno que conociéramos todos la realidad”.

Fuente: Subrayado

Imágenes

EL PODER EJECUTIVO IMPLEMENTA LA NORMATIVA QUE GARANTIZA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LA DICTADURA

der ejecutivo implementa la normativa que garantiza el acceso a la informacion sobre los documentos de la dicta

Tags

sostiene, derecho, archivos, uruguayos, realidad, uruguay, reciente, sucedido, conocer, documentos, defensa, subsecretario

Noticias relacionadas

4.6 * *Movus eleva su voz ante la Cidh por presunto "incumplimiento" en sus derechos*

4.3 * *Un hito en la transparencia: El gobierno sanciona una ley que garantiza acceso a información sobre la Dictadura*

3.7 * *Yamandú Orsi califica a Venezuela como una dictadura, pero llama a analizar sus particularidades*

4.9 * *Yamandú Orsi se pronuncia sobre Venezuela y afirma: "en un análisis simplista de dictadura o democracia, queda claro que es dictadura"*

4.0 * *El Poder Ejecutivo informó al Parlamento que se incrementará el límite de endeudamiento del gobierno*

3.8 * *Tensiones sobre Venezuela: Orsi define el régimen como "un autoritarismo diferente", mientras que Delgado lo califica de dictadura*

4.7 * *Pit-cnt emite un comunicado en respuesta a los recientes comentarios de Lucía Topolansky sobre la dictadura cívico-militar en Uruguay*

3.8 * *Implementación de la nueva ley de internación compulsiva: Im y Ejecutivo dialogan para coordinar acciones*

4.4 * *El subsecretario de Trabajo advierte: 'Lo que se ofrece es solo una ilusión' en torno al plebiscito del Pit-cnt*

4.8 * *"El Poder Ejecutivo mantiene su postura y se pronuncia sobre la posibilidad de sumarse al proyecto de Hif en Paysandú"*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales

Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo